



Ciudad autónoma de Buenos Aires, 04 de junio de 2024

Sres.
Comisión Nacional de Valores
Bolsa y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.

Ref: OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME
CNV GARANTIZADAS Serie II Clase I
Termoeléctrica S.A. emitida el 8 de septiembre de 2023.
Aviso de Pago

Termoeléctrica S.A., en su carácter de emisor de sus Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas Serie II Clase I, se dirige a Uds. A fin de informarles que se procederá a efectuar el pago correspondiente al tercer Servicio de intereses, de conformidad con los términos y condiciones de emisión.

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Capital Federal.

Moneda de pago: Pesos

Fecha de Pago: 10 de junio de 2024

Monto de capital a abonar: \$70.000.000

Porcentaje de capital a abonar: 20%

Monto de intereses a abonar: \$48.663.629

Tasa de Interés aplicada: 67,4857% (Promedio tasa Badlar 62,4857% más Margen 5,00%)

Porcentaje de interés que se abona sobre el valor nominal: 13,90389400%

Período al que corresponde el pago: desde el 08 de marzo de 2024 (inclusive) hasta al 10 de junio de 2024 (exclusive).

Número de servicio a abonar: 3°

Código CVSA: 57349

Código BCBA: EL21P

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25 de mayo 362 PB, Ciudad de Buenos Aires, en horario de 10 a 15 horas, quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Sofía Matozzi
Por Termoeléctrica S.A.